

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1023** PALACIO AZUL, S.A.

Don José Ignacio Atienza López, Secretario del Juzgado de lo Social 9 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado en la ejecución 204/09 se ha dictado con esta fecha Auto declarando la insolvencia de la empresa ejecutada Palacio Azul SA por importe e 5.315,40 euros de principal.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL y para su publicación en ese boletín expido el presente.

Madrid, 13 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100001790-1